



Informe Talleres Regionales Región de Atacama

“Estudio para la Determinación de una Propuesta de Política Pública de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal”

Mandante

Subsecretaría de Pesca de Chile

Financiamiento

Unión Europea, a través de su Programa de Innovación y Competitividad, coordinado por la Agencia de Cooperación Internacional del Gobierno de Chile (AGCI)

Ejecutor

Escuela de Ciencias del Mar
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

CHILE –Valparaíso Marzo 2012

1.0 Introducción

El taller fue convocado y organizado por la Subsecretaría de Pesca de Chile y la PUCV en el marco del proyecto “Estudio para la Determinación de una Propuesta de Política Pública de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal”, que cuenta con el apoyo y financiamiento del Gobierno de Chile y la Unión Europea. El propósito planteado para la actividad fue definido como:

- (1) Socializar y compartir información del estado de la Pesca Artesanal (PA) con los actores involucrados en la región, facilitar el intercambio y conversación sobre las opciones de desarrollo y sustentabilidad del sector.
- (2) Levantar insumos e información relativas a la visión, problemáticas compartidas y alternativas de solución para la PA en la perspectiva de aprovechar oportunidades de generación de valor público y privado

El taller se constituyó con la participación de dirigentes, representantes y líderes regionales locales de los pescadores artesanales, agentes públicos de apoyo, y privados de consultoría. El taller también contó con la presencia de autoridades regionales vinculadas a la actividad extractiva.

La Metodología utilizada, consistió en la apertura y acompañamiento de un proceso conversacional, conducente a compartir la información técnica y socioeconómica que el equipo de la PUCV ha levantado sobre el estado de la PA en Chile y en la Región, relevando las percepciones y conocimiento de los participantes. En este proceso se destacan hitos, quiebres e involucrados en el sector productivo. Se empleó la visualización de las opiniones, en formato escrito sobre paneles de modo de favorecer la construcción colectiva de ideas.

Respecto al primer objeto o punto de intercambio, en el taller se discutió los aspectos claves que más llamaron la atención de los asistentes, los que en su opinión afectan o determinan el curso de la actividad pesquera artesanal. Se registran amenazas y riesgos observados por los participantes, y algunos de los déficit en el ámbito productivo y de comercialización. Este trabajo es inducido a partir de una presentación específica sobre el estado de situación de la PA, que entrega el Experto Principal, responsable del proyecto ejecutado por la PUCV.

Entre los **aspectos críticos** destacaron elementos relacionados al estado y sostenibilidad de los recursos extraídos. En Atacama, cobra mayor peso **las condiciones del medio natural, la regulación y conservación de los atributos de los recursos de la actividad.**

Respecto de **proposiciones y orientaciones**, cabe resaltar que se da una mirada o enfoque de sostenibilidad de la PA ajustada a las particularidades locales. No obstante, se enfatizan aspectos distintos. En Atacama, el intercambio se concentra en torno a la necesidad de contar con un sistema de apoyo regular y continuo (estable) para desarrollar la actividad extractiva, que no dependa de los vaivenes de la política contingente, sino de estrategias de largo plazo. También, pesa el dotar de una mayor visualización del sector dada la contribución y aporte que realiza la PA en la región, y el país en la alimentación de la población y en el desarrollo de otros sectores de la economía nacional.

El taller, finaliza con un llamado y compromiso de continuidad del debate, intercambio y conversación, mediante la socialización de los resultados a través de las direcciones zonales y los sindicatos participantes y los inscritos en cada una de las regiones.

3.0 Síntesis de Resultados

Como se señaló en la introducción, la discusión entre los partícipes es introducida por una presentación de contexto, a cargo del Jefe de Proyecto de la Subsecretaría de Pesca, y una exposición sobre el estado de situación de la industria a nivel nacional y regional, resaltando las cifras e indicadores principales.

Con esta información, se trabaja el diálogo en torno a **las Observaciones** y comentarios sobre el diagnóstico del experto de la PUCV. Aquí surgen los primeros elementos de perspectivas y orientaciones. Se continúa con **las dificultades o deficiencias que observan en sector para mejorar el negocio y elevar la competitividad de la PA en la región**. Finalmente, se concentra la atención en propuestas, consideraciones y demandas para resolver los problemas identificados o levantados.

El intercambio, se incentiva mediante preguntas sobre las condiciones de desarrollo del sector.

3.1 Comentarios y Observaciones del diagnóstico.

De las intervenciones y de la discusión se identifican los siguientes puntos:

- Los participantes plantean las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son los criterios de distribución Regional de los Fondos? ¿ la competitividad o déficit, condiciones del entorno juegan algún papel?.
- Se señala que existen más caletas que las presentadas en el estudio. Se solicita revisar. Se explica y comenta que eso obedece a que existe un procedimiento para declarar caleta, aclarando que la labor de pesca se desarrolla en más lugares que las caletas oficialmente declaradas.
- Ellos sostienen que la definición de caleta (Decreto 240) NO reconoce otros aspectos distintos de a la labor extractiva. No asume la definición que propone el estudio en cuanto a ser una zona con actividad en lo social, cultural y económico-productivo. La ley no reconoce otras posibilidades o autorizaciones para desarrollar actividades económicas distintas de la pesca (concesiones).
- Indican que no está presente el elemento cultural, como una definición o aspecto transversal de la PA, y que le otorga características peculiares y muy enraizadas en las comunidades
- Señalan que sobre las cifras y representaciones graficas, se sugiere “limpiar” del volumen y valor total de la pesca industrial, para verificar, y mostrar de mejor manera el peso de la pesca artesanal, pues en la región la principal actividad del sector está en ésta última. La fórmula de cálculo afecta la asignación e imagen de la PA en el conjunto de los sectores económicos productivos de la región.
- Se indica que se debe introducir cambios en los indicadores utilizados para distribuir los presupuestos y focalizar inversiones (por ejemplo el tema de la seguridad).
- En base al punto precedente se solicita revisar la relación habitante versus el registro pesquero artesanal, ya que la relación pescador-población es mayor en Atacama que en otras regiones
- Se solicita incorporara aspectos de la zonificación y ordenamiento del borde costero, ya que existiría un proyecto de larga data iniciado por el GORE en el año 2005 y actualmente no se sabe cuáles son sus avances
- Los participantes aseguran que el diagnóstico presentados por la PUCV no aborda el tema de la limitación de las concesiones.

3.2. Imagen Objetivo

¿Cómo nos gustaría que fuera nuestra actividad pesquera artesanal?.

Se abordan temas de visión y percepción sobre los horizontes posibles para la Pesca Artesanal, tanto negativos como positivos. De esto surge:

- Los participantes plantean la necesidad de contar con un “INDAP Pesquero”, como institución dedicada a atender a los pescadores artesanales y procurar el desarrollo sustentable del sector. Se imaginan una entidad descentralizada (regionalizada), con capacidad de adaptación a las distintas realidades (regionales y locales). Se piensa incluso en un Ministerio pesquero, aunque se saben que esto requiere mayor esfuerzo y por ende de más difícil alcance.
- Los asistentes proponen que se trabaje una propuesta de desarrollo y fomento del sector enfocado en un desarrollo integral.
- Se propone utilizar un enfoque de desarrollo territorial de la pesca artesanal, que se piense y se asuma como una política de Estado, la cual no puede estar sujeta al “gobierno de turno”, vale decir con autonomía respecto de las prioridades definidas por las administraciones, por ejemplo plantean la inconveniencia de haber eliminado el programa Chile-Emprende en la región)
- Plantean la necesidad que la administración de las macro-zonas sea por región.

3.3. Puntos Críticos o Débiles del Sector

¿Cuál es la principal dificultad que enfrentan para mejorar la actividad?

- Los asistentes al taller manifestaron no contar con información oportuna, por ejemplo la “suspensión o levantamiento” de la veda del loco, tanto en el ámbito comercial como sobre el estado de los recursos, y también consideran las referidas a la regulación y autorizaciones.
- Otro elemento crítico señalado por los participante ese la baja competitividad del sector / actividad productiva, y se preguntan ¿cómo agregar valor a los recursos?
- Ellos aseguran que el mercado comprador es dominado por pocos, reside en un número acotado de manos, existiendo compradores cautivos, y se preguntan ¿cómo ampliar o salir de lo estrecho de la comercialización?
- Plantean la falta de herramientas técnicas y métodos de trabajo y de uso de la información (técnica – comercial) y de los conocimientos. Las competencias y capacidades son deficitarias.
- Exponen que existe un déficit en la logística de apoyo, particularmente en transporte asociado a la comercialización (ejemplo: para mantener la cadena de frío)
- Sostienen que existe una pérdida de oportunidades por no contar con los apoyos adecuados. La asistencia técnica es deficitaria, el acompañamiento marginal o nulo. No se cuenta con redes de apoyo al sector. No hay seguimiento a los proyectos
- Dicen que los recursos, los que hay, están en mal estado de conservación, por sobreexplotación. No se puede extraer más que antes.
- Plantean que existe contaminación del litoral, por acción de empresas que cuentan con facilidades para la instalación y operación sin cuidar el medio natural en que se emplazan. Un ejemplo de lo anterior es lo que ha pasado con el recurso LAPA, que fue devuelto desde el país de destino (Japón) por encontrarse contaminad. Se preguntan ¿Quién vela por eso?. En este punto opinan que se permite la instalación, focalización, de inversiones que afectan la calidad de las aguas, y de los recursos, accediendo a autorizaciones que elevan la densidad de operaciones o actividades contaminantes (muelles, faenas mineras)

- Plantean su preocupación por la concesión de los terrenos que ocupan las caletas en, las condiciones son difícil mantener o acceder a ellos con fines productivos (por ejemplo el alto costo que salen los permisos, arriendos).
- Sostienen que la organización de la PA (sindicatos pescadores y agentes de apoyo públicos-privados) es débil, con bajos niveles de representatividad o legitimidad, y la pro-actividad.
- Señalan que hay pérdida creciente de identidad con la labor y las comunidades de pescadores artesanales. Que existen dificultades para renovar la mano de obra, o el ingreso de familiares (hijos-as) a la actividad. No se permite. Tampoco se facilita el cambio de licencias, por ejemplo el del buzo, que por salud se ve obligado a cambiar de faenas, esto no se facilita. La autoridad marítima, aplica exigencias de estudios (y de aprendizaje) que la mayoría de las veces los pescadores inscritos no pueden cumplir, o que se les hace extraordinariamente complicado.
- Los asistentes exponen que existe falta de claridad en las decisiones y regulación de los recursos, existiendo criterios dispares entre las autoridades. Las mesas (de coordinación, de trabajo, publica privada) carecen de capacidad de resolución o de toma decisiones. Los integrantes públicos no cuentan con los respaldos para operar de forma efectiva en los que estas debaten o acuerdan.

3.4. Los Puntos Fuertes que Posee la Pesca Artesanal

- Los participantes reconocen que existen líneas de apoyo por parte del Estado, sin embargo consideran que son insuficientes los fondos e instrumentos.
- Sostienen que existen riquezas en el mar, sin embargo se encuentran amenazadas algunas zonas específicas.
- Señalan que un punto fuerte el capital humano, que sabe y conoce el oficio de pescar. Comprometido e identificado con una cultura que se proyecta y busca preservar. Sin embargo consideran que existen riesgos en su capacidad vinculada a las trayectorias de quienes hoy se realizan labores extractivas o de cultivo.
- Indican que existe interés y voluntad por hacer las cosas, sacar adelante los compromisos. Además consideran que poseen capacidad de organizarse, en torno a objetivos y metas concretas, siempre que signifiquen mejoras para el sector.
- Afirman que existe una alta responsabilidad a la hora de evaluar e implementar las inversiones. Los pesos puestos en la PA, por lo general no se pierden o derivan a fines distintos de los concordados.

3.5. Desafíos y Oportunidades

En la siguiente tabla, se muestran las áreas de intervención que serían más prioritarias para los representantes de la pesca artesanal de Atacama, indicándose con números los votos destinados a cada idea.

N°	Área de Intervención - Acción	Pescador	Agente	Total
1	Contar con la Información Adecuada y Oportuna en la P.A.	3	1	4
2	Organizaciones y Asociatividad Fortalecida en la PA.	1	1	2
3	Rescate de las Identidades locales y Regionales.	1	0	1
4	Descontaminación del Litoral.	6	2	
5	Tener una Asistencia Técnica de Calidad en Forma Estable y Permanente.	3	2	5
6	Desarrollo de Competencias y Capacidades de los Actores Principales (Pescadores).	0	2	2
7	Agregación de Valor para Mejorar la Competitividad.	0	4	0
8	Mesas de Coordinación y Trabajo con Capacidad Operativa Decisoria.	5	0	5
9	Conservación, Explotación y Uso de los Recursos Equilibrado y Sostenible	4	2	6
10	Lograr Seguimiento a los Proyectos y Continuidad de los Mismos.	2	0	2
11	Acceso a Mercados, Poder de Compra Ampliado y Diversificado.	0	0	0
12	Diversificar, Ampliar a Otras Actividades Económicas, Nuevas Explotaciones de Recursos.	2	2	4
13	Contar con un Servicio Ministerial Específico de Apoyo al Sector de la PA.	0	0	0

3.5. Temas Relevantes al cierre del taller no abordados o necesarios de destacar

- La reserva marina, trabajada como acción pública-privada, equivalente o similar al modelo de trabajo de áreas libres protegidas.
- La veda del loco y cuota del jurel debieran ser revisadas, discutidas.
- La administración, regulación de las 5 millas de uso exclusivo para la pesca artesanal. Plantean la necesidad de redefinir y adecuar a las realidades regionales, locales.
- Trabajar la disposición, y convivencia entre los actores de las Pesca Artesanal y los reguladores (fiscalizadores).
- Facilitar encuentros, con los parlamentarios para debatir sobre la ley de pesca actualmente en tramitación, entre otras cosas.

- Convocatoria amplia a los sindicatos para discutir y analizar estos temas. Canalizar a través de las mesas existentes, como la mesa de la pesca artesanal en la región de Atacama.
- Constitución de una comisión tripartita para la resolución de conflictos en la interpretación o aplicación de las normas y permisos que regulan la actividad de la PA.